

DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA

El Departamento de Arte y Cultura tendrá como función principal canalizar los requerimientos artísticos y culturales de la comunidad, como también el desarrollo y fomento de los mismos.

I.- FUNCIONES ESPECIFICAS:

- a) Planificar, coordinar, ejecutar y controlar todas las actividades culturales que se realicen en la comuna de Arica.
- b) Formular, desarrollar y ejecutar proyectos con financiamiento municipal.
- c) Buscar, proponer y desarrollar proyectos artísticos-culturales con recursos externos.
- d) Desarrollar en conjunto con el sector privado actividades artísticos-culturales.
- e) Promover y difundir la participación de toda la comunidad en las diferentes actividades culturales.

II.- EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CULTURA TENDRA LA SIGUIENTE ESTRUCTURA ORGANICA:

- a) Jefatura
- b) Bibliotecas Públicas
- c) Eventos y Proyectos
- d) Areas de Desarrollo y Fomento
- e) Recintos e Infraestructura

- A) **JEFATURA:** Será el responsable de la conducción, supervisión y formulación de políticas comunales que permitan el desarrollo sistemático y planificado de todas las actividades artísticas y culturales. Deberá, además asesorar al Sr. Alcalde, en todo lo relacionado con el Departamento de Arte y Cultura y sus Programas.
- B) **BIBLIOTECAS PUBLICAS:** Tendrá la responsabilidad de administrar y desarrollar programas, actividades tendientes a promover entre la comunidad, el uso de las tres Bibliotecas dependientes del Departamento de Arte y Cultura.
- C) **EVENTOS Y PROYECTOS:** Se corresponde evaluar y coordinar con los organismos internos y externos, la ejecución de los distintos eventos y actividades. Además, la elaboración de un Banco de Proyectos en coordinación con todas las unidades del Departamento de Arte y Cultura. Deberá conocer y dar a conocer todas las alternativas y opciones que existen en la formulación de Proyectos, ya sea, Comunal, Regional, Nacional e Internacional.
- D) **AREAS DE DESARROLLO Y FOMENTO:** Le corresponde la elaboración de Programas orientados al desarrollo de la música, las artes, la literatura y el patrimonio de identidad cultural, desde la infancia hasta el adulto mayor, tomando como objetivo fundamental, la práctica y el desarrollo masivo de estas actividades, tratando de lograr una integración con las necesidades de la sociedad actual, como la ocupación del tiempo libre, crear el espacio para el desarrollo de talentos, entretenimientos para el adulto mayor.